

4

SISTEMA DE PROMOCIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS UNIDADES Y CURSOS

GENERALIDADES

Evaluación y calificación se refieren a un mismo proceso, aplicado a una misma población –en este caso los estudiantes – pero son dos conceptos distintos. Mientras la evaluación tiene una función descriptiva y correctiva, la calificación es la que determina el progreso formal del estudiante en la carrera.

En nuestra carrera la evaluación es un elemento inseparable de la formación, planteándose la necesidad de evaluar en todo lo que se hace, ya sea formal o informalmente. Se tiene a lo largo de toda la unidad y de toda la carrera una actitud formativa y correctiva. Al final de cada unidad un análisis integrado de las sucesivas evaluaciones hasta ese momento es una oportunidad para reflexionar con el estudiante respecto a sus puntos débiles y aquellos en los cuales requiere ayuda especial previo a su progreso en el programa

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

La calificación –dimensión valorativa de la evaluación- tiene consecuencias didácticas, consecuencias personales para el evaluado y consecuencias administrativas. Estas últimas se refieren a la promoción o no del estudiante a una instancia superior de sus estudios médicos.

Si bien en las evaluaciones formativas puede usarse un normotipo¹ individualizado, valorándose el desempeño desde la perspectiva de la evolución del estudiante, en el momento de la promoción, el normotipo a usarse será siempre de criterio, debiendo compararse el desempeño con los Objetivos, dado que la especificación de los mismos configura el producto que se pretende lograr.

Las Juntas Calificadoras (constituidas por el/los Coordinador/es de Unidad o Curso junto con su grupo de planificación), responsables de la calificación de los estudiantes al fin de cada Unidad, integrarán los reportes de desempeño de las tutorías, de los escenarios de salud con los resultados de las pruebas de evaluación integradas a instrumentarse al final de cada Unidad. De dicha integración surge como primer resultado determinar quienes cumplieron con los objetivos y quienes no.

Esta valoración determina quienes son promocionados al nivel inmediatamente superior y quienes – por el contrario - necesitan de un mecanismo de apoyo para superar sus dificultades actuales y poder de este modo cumplir con los objetivos preestablecidos (Plan de Remediación). También determina quienes no están en condiciones de progresar ni ingresar a un programa de remediación. Estos estudiantes tendrán la oportunidad de reevaluar su situación con el Coordinador de Ciclo (cuando lo hubiera).

MECANISMOS DE APOYO Y RECUPERACIÓN

¹ NORMOTIPO: Referente requerido para el juicio de valor que conlleva la evaluación. Si el referente es interno al sujeto evaluado será *personalizada*, si es externo podrá ser *normativa o criterial* (en función del grupo en el que se desempeña el sujeto evaluado o teniendo en cuenta rendimientos mínimos) Popham, W. J. (1992). *Educational evaluation (3rd ed.)*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall

Si bien la evaluación al final de cada Unidad tiene un carácter sumativo, en cuanto valora el estado del estudiante en referencia a los objetivos propuestos, cuando se habla de remediación o apoyo estamos dándole a dicha evaluación un carácter formativo. Y dado que las evaluaciones han de contemplar las tres esferas del comportamiento médico –conocimientos, habilidades y actitudes-, hay que especificar que tipo de apoyo se va a ofrecer ante el fracaso en cumplir los objetivos en alguno o en todos ellos.

Las estrategias de apoyo y remediación serán necesariamente distintas para cada una de las tres áreas (Ver Capítulo Instructivo del Proceso de Remediación).

En todos los casos, es el Coordinador de Unidad el encargado de implementar el apoyo individualizado para cada estudiante, según sus necesidades, así como de establecer los mecanismos de evaluación de ese plan.

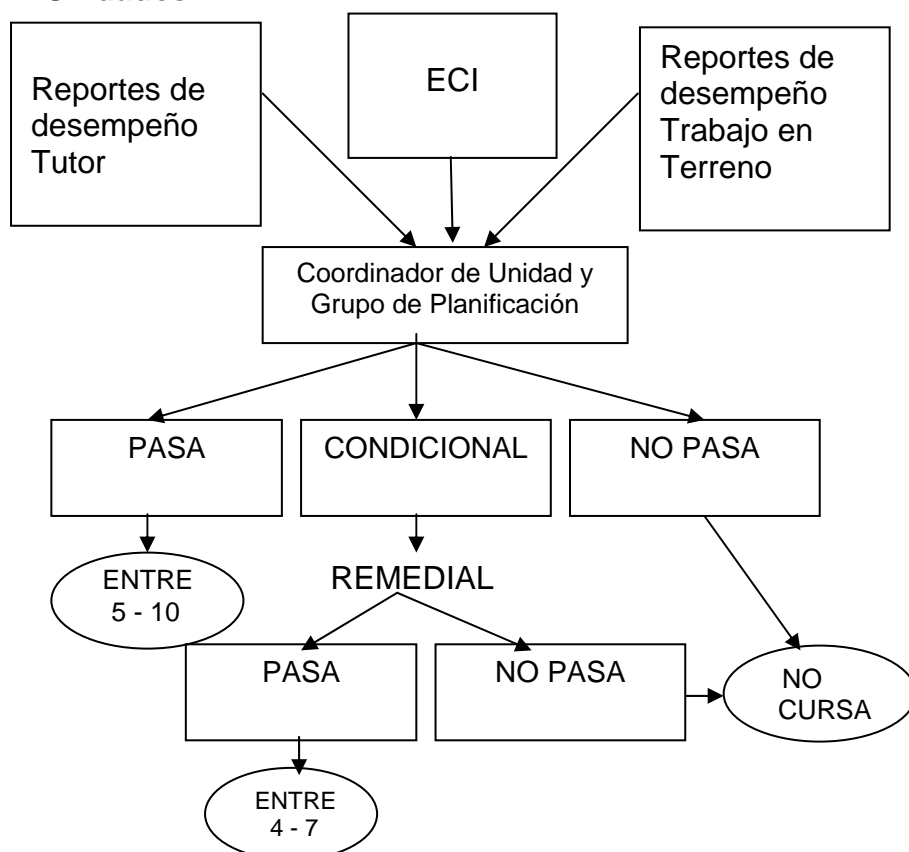
Al final de este período de remedio se debe nuevamente considerar la promoción del estudiante. Aquellos estudiantes que no alcancen los objetivos deberán volver a realizar la Unidad, por lo que no avanzan en el programa. Esta situación podrá ser revisada por el Coordinador de Unidad en conjunto con el Coordinador de Ciclo y su grupo de planificación antes de convertirse en definitiva.

CALIFICACIÓN

La calificación se refiere a la dimensión valorativa de la evaluación. Es la expresión simbólica (letras, números continuos, porcentajes, informe descriptivo o valorativo, etc) del resultado de la evaluación. Es por lo tanto, la síntesis de los datos obtenidos de todos los procedimientos de evaluación utilizados.

Al final de cada unidad las Juntas Calificadoras (constituidas por el Coordinador de Unidad junto con su grupo de planificación) una vez tomadas las decisiones de progreso o repetición de la Unidad calificarán numéricamente a los estudiantes de acuerdo al esquema que se presenta a continuación:

1. Unidades



<p>PASA A este estudiante se le informa simultáneamente "Cursado" y "Nota"</p> <p>4 a 10 PUNTOS</p> <p>El coordinador y su grupo planificador deciden ± 1 un punto considerando en forma integral los informes</p>	Tutoría Satisfactorio en los 4 factores	<ul style="list-style-type: none"> Se calcula el promedio total de las frecuencias observadas para cada factor evaluado.(T3) Este promedio es normalizado por interpolación a un máximo de 3
	ECI > 50% satis. \leq 30% insat.	<ul style="list-style-type: none"> Los valores posibles de esta prueba son entre 0 y 4. Este valor a asignar se calcula según el % de respuestas correctas (<i>cada respuesta corresponde a una consiga</i>) de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> > 50 y $\leq 60 = 0$ > 61 y $\leq 70 = 1$: > 71 y $\leq 80 = 2$ > 81 y $\leq 90 = 3$ $> 91 = 4$
	TT Satisfactorio en todos los factores	Se calcula el promedio total de las frecuencias observadas para cada factor evaluado.(TT2) Este promedio es normalizado por interpolación a un máximo de 3
<p>NO PASA Este estudiante se informa como "cursado desaprobado" debe recurrar</p>	Debe haber obtenido INSATISFACTORIO EN LAS TRES INSTANCIAS	
<p>REMEDIAL Este estudiante se informa como "cursado desaprobado" se le habilitara a "rendir libre" al final de la siguiente unidad su nota será:</p> <p>4 a 7 PUNTOS</p>	<p>Todas las circunstancias intermedias</p> <p>Construcción de la nota una vez aprobado el remedial:</p> <ul style="list-style-type: none"> Si remedia en las tres evaluaciones (ABP, TT y ECI) : 4 Si remedia en dos evaluaciones: 5 Si solo remedia una actividad o conocimientos: 6 <p>El coordinador de unidad podrá adicionar un punto considerando en forma integral los informes de las actividades de remediación</p>	

2. Curso de RMP

Este curso anual es modular y su evaluación final es una Demostración de Competencias Profesionales Extendida de 15 estaciones. Se eximirá de esta evaluación a los estudiantes que obtengan SATISFACTORIO en todos los reportes de desempeño de fin de Módulo y SATISFACTORIO en la Demostración de Competencias Profesionales al final de cada Módulo. El peso relativo para la construcción de la nota será:

- DCP: 4 puntos
- Reporte preceptor: 6 puntos

Los estudiantes que no cumplan las condiciones citadas deberán someterse a la prueba final.